

Mas una Barra de hierro para el Altar
 de la com. enq. se pone. La tallapata con el
 mas un Arco Grande de flores para la corona de
 nra. Sra del Carmen, La del Altar mayor.
 Mas se hicieron dos sobrepellices para el Arcolio
 Mas se hicieron las tapias de el vanal de
 los Granados junto a la casa de S. Fran. Guetada
 Mas se acabo de hacer y pintar el monumento
 q. no tenia pintado mas q. el primer cuerpo
 Mas se ha hecho esta casa, el Molino de
 a dentro de las fuentes, y el q. de S. Luis
 de S. Thomas fue a Castañena, y ha de dos
 Piedras esq. de q. costaron a 43. Pesos cada una
 fuera de los Portos y conduccion, se hizo Rodete
 tota, Pinos, Murtillo, medidas, y se hizo
 aladas q. un molino nueva todo nuevo, esta
 ponerlo corriente, y el Proq. de esta Casa
 Mas en tiempo de S. D. S. Gov. Fr. Luis de
 S. Thomas, se volvio a esta Casa toda la ha
 cienda de la finca Junquera; q. abia quatro
 años q. se habia dado a unso al Sr. D. Juan Ignacio
 y se habia experimentado Gran de Tiemb. a la Casa
 porq. se agravia en menos de lo q. valia, y no costan
 do mas el cobrar las Rentas de los Labradores quienes
 se tienen dadas las labores, q. el cobrar el censo a quien
 se vendio, sino antes desta menos tiempo, y trabajo
 porq. la Renta se cobra de los Labradores, en 14. dias
 q. ya un her. a la Junquera al tiempo de limpiar
 el grano, y lo enjerra, y del censo, desta el
 cobrar la pensión, y metes enteros, la com. estaba
 con desio de q. esta hacienda se volvier a Casa
 y el Sr. Gov. lo tomo por la cuenta, y obligo a S. D.
 Juan Ignacio, a q. buiese el censo, y devolviere de
 el censo, y quedo por deste convento, desde 24. de Mayo
 del año de 1700. y se advierte para en adelante
 por el vien y utilidad de este convento, q. si nros S. D.
 insisten enq. se vuelva a dar a censo, se les informe
 de la verdad, q. llevo dha. q. es lo mismo, como esta
 dada a los Labradores, Pues no corre nada por nra.
 cuenta, ni Relig. Alguno se distrae ni una ora por
 o casar della, antes vien se gasta en estos tiempos
 y gastos en cobrar, y a el grande utilidad a la casa
 y a el tiempo q. no ay quien de paralla lo q. es
 La Realidad vale

Finitore a 13. de octubre del 700

